

Santiago, 06 de abril de 2022

Señor  
Accionista Envases del Pacífico S.A.

**Presente**

Por acuerdo del Directorio se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de Envases del Pacífico S.A. para el día 26 de abril de 2022, a las 09:00 horas en nuestras oficinas, ubicadas en Camino a Melipilla 13320, comuna de Maipú, con el fin de tratar las siguientes materias:

- 1.- Pronunciarse sobre la memoria, balance, y los estados financieros de la Sociedad correspondientes al período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2021, y del informe de los auditores externos.
- 2.- Distribución de utilidades del ejercicio cerrado al 31/12/2021, y política de dividendos.
- 3.- Dar cuenta de las operaciones realizadas por la empresa con partes relacionadas en los términos del título XVI de la Ley N°18.046.
- 4.- Elección miembros del directorio.
- 5.- Fijación de remuneración de los miembros del Directorio y del Comité de Directores y determinación de su presupuesto.
- 6.- Informar sobre las actividades y gastos del Comité de Directores.
- 7.- Designación de la empresa de auditoría externa, de las clasificadoras privadas de riesgo y del periódico en que se efectuarán las comunicaciones de la sociedad a sus accionistas para el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2022.

Los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2021 serán publicados en el Diario Estrategia de fecha 11 de abril de 2022, y en la misma fecha disponibles en el sitio web de la compañía [www.edelpa.cl](http://www.edelpa.cl) ( links " compañía - información financiera - memorias anuales").

Podrán participar en la Junta citada precedentemente, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el registro de accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día en que se celebre la Junta, hasta el momento mismo de su iniciación.

Tendrán derecho a percibir los eventuales dividendos, de acordarse por la Junta, los accionistas inscritos con cinco días de anticipación al día que deba pagarse.

En línea con las medidas y recomendaciones sanitarias impartidas por las autoridades producto del Covid-19 que afecta actualmente al país, el Directorio en sesión ordinaria del día 31 de marzo de 2022 acordó implementar la alternativa de utilizar medios tecnológicos con el objeto de facilitar la participación de los accionistas que no se encuentren físicamente presentes en su lugar de celebración. Lo anterior, es una opción, y será sin perjuicio de que los accionistas que lo deseen puedan asistir personalmente, si las circunstancias lo permiten.

El instructivo a los accionistas para participar en la Junta por medios tecnológicos conforme a la NCG N°435 y al Oficio Circular N°1141 de la Comisión para el Mercado Financiero, estará disponible en la página web de la sociedad [www.edelpa.cl](http://www.edelpa.cl).

Santiago, abril 2022

El Presidente